

# Universidad Nacional de Salta

### **FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458 2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA,

31 JUL 2018

RES. H. Nº 0957/18

Expte. Nº 4.407/18

## **VISTO:**

La elevación realizada por la Mg. Patricia Bustamante, docente a cargo de la asignatura Literatura Infantil y Juvenil de esta Facultad, por la cual solicita autorización y aval académico para la realización de las "I Jornadas Salteñas sobre Literatura Infantil y Juvenil", a realizarse los días 05 y 06 de octubre del cte. año; y

#### CONSIDERANDO:

Que indica que estas Jornadas se realizarán como respuesta a las demandas e inquietudes planteadas por docentes del medio, y están organizadas por iniciativa de la cátedra "Literatura Infantil y Juvenil" de esta Facultad aunando esfuerzo con otras instituciones salteñas relacionadas con la temática: el Plan Provincial de Lectura, la Biblioteca Provincial "Dr. Victorino de la Plaza" y LecturArte (Delegación Salta de AL.I.J.A.), elevando la nómina de los integrantes de la Comisión Organizadora del citado evento;.

Que estas Jornadas pretenden institucionalizar un espacio de reflexión y trabajo sobre este recorte de los estudios literarios y se proponen como objetivos: actualizar los estudios, experiencias y reflexiones en torno de L.I.J., promover los espacios de discusión sobre la L.I.J. en el ámbito de la provincia de Salta; entre otros;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en Despacho Nº 364, aconseja otorgar el aval solicitado; Comisión Directiva de la Escuela de Letras avala el pedido realizado

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del 17 de julio de 2018) R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR AVAL ACADEMICO a la realización de las "I JORNADAS SALTEÑAS SOBRE LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL", a realizarse los días 05 y 06 de octubre de 2018, organizadas por la Cátedra de Literatura Infantil y Juvenil de esta Facultad en forma conjunta con otras instituciones.

**ARTICULO 2º.**- DESIGNAR los miembros de la Comisión Organizadora de las Jornadas autorizadas en el artículo anterior, las que estarán integrada por:

Mg. Patricia BUSTAMENTE Mg. Sonia HIDALGO Prof. Lorena CAMPONOVO Dra. Emilia ARCE



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

# FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

#### 0957/18 RES. H. Nº

Prof. Mauricio COUDERT Prof. Agostina ARIAS PEREZ

Lic. Paula BERTINI Pia BONZI

Prof. María Belén ALEMAN

Prof. María Luisa DELLATORRE

ARTICULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Comisión Organizadora del mencionado evento, cátedra de Literatura Infantil y Juvenil de esta Facultad, Carrera de Letras y CUEH.

Mg. PAULA CRUZ

SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Humanidades - UNSa

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO

Facultad Humanidades - UNSa